

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 175
ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142
EL FERROL: Martes 2 de Octubre de 1894

TARIFA DE ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2427

LA MEDALLA DE LA "NAUTILUS,"

De *La Bandera Española*, de Santiago de Cuba, tomamos la siguiente notable carta publicada por uno de nuestros antiguos y en todos conceptos más distinguidos colaboradores, el señor Butrón, con motivo de las dadas á luz por los señores Pardo de Figueroa y Guarro respecto á la acuñación de la medalla creada para conmemorar el reciente viaje de la corbeta *Nautilus* al rededor del mundo, en la seguridad de que nuestros lectores nos agradecerán la reproducción de este hermoso escrito, cuyas condiciones de fondo y de forma en nada desmerecen de los que tantas veces han tenido ocasión de admirar en otros muchos y diversos trabajos del mismo autor publicados con general aplauso en las columnas de LA MONARQUÍA.

Dice así la carta:

«Al Capitán de Navío retirado Sr. D. Rafael Pardo de Figueroa.

Mi querido Rafael:

Diga lo que quiera nuestro amigo el Capitán de Fragata Guarro, el viaje de la *Nautilus* nada ha tenido de particular y por lo tanto creo, como tú, que la medallita no es oportuna.

¿Qué medalla ha dado el Gobierno inglés á los tripulantes de la *Challenger*?

¿U olvidas que, como si no fuesen suficientes el infinito número de cruces con que nos adornamos los españoles, no es menor el número de *Medallitas*; así es que tenemos, por ejemplo, las que recuerdan los tristes sucesos de la Carraca, la insurrección cubana y la guerra civil (hechos no dignos de recordación) y tenemos las del viaje marítimo de D.^a Isabel II, y las de las venidas á España de D. Amadeo I y D. Alfonso XII... y eche usted y no se derrame.—¿Qué importa, pues, una medalla más?

Soy yo, en eso, tan genuinamente español, que además de las medallas del Jockey Club de Saratoga y las de las Sociedades de Amigos del país de Cadiz, la Habana y Manila, tengo tres de mi exclusiva invención (por cierto elegantísimas y de exquisita orfebrería) para recordar los tres hechos más culminantes de mi vida.

Recuerda la una cierto día que en plena insurrección cubana, se me ocurrió bajar á la manigua con objeto de matar reses; la segunda es para conmemorar unas banderillas que puse á un toro, en la plaza de toros de Matanzas; y la tercera tiene la fecha del día, en que, sin necesidad, descendí seis brazas bajo la superficie del mar con los arcos de bucear.

A ser yo Ministro, le daría una medalla á nuestro amigo Guarro para conmemorar la fecha de su carta, en la que tan gallardas muestras dá de españolismo, catolicismo, dinastismo, latínismo, compañerismo y clasicismo.

En el asunto de medallas se ha de ser liberal y á este propósito y en defensa del señor Ministro, creador de la medalla, recuerdo que, echando el famoso Beaumarchais en cara á la eminente actriz Sofia Arnould, la facilidad con que otorgaba á cualquiera sus favores contestó ella:—«¡A ellos

les da tanto gusto y á mí... me cuesta tan poco trabajo!»

No comprendo por qué mi amigo Guarro defiende á mi buen amigo Fernando Villaamil, á quien tu no atacas; caso de que alguien necesitara defensa entiendo yo que sería el señor Ministro que otorga la medalla, pero no Villaamil que la soporta.

No ha mucho que el Excmo. Sr. Duque de Tetuán, (entonces Ministro de Estado) me cursó un papel en el que decía que se me había conferido una cruz de Carlos III, pero que, para poder usarla, había yo de comprar papel sellado por no sé qué número de pesetas.—Como el Sr. Duque guardaba la reserva más absoluta sobre los fundamentos de esta merced y como á mí no me recordaría la conciencia de haber dado motivos para tamaña distinción, me hice el morlaco y quedé sin cruz.

Hoy, como dice acertadísimo Guarro, —«LAS MEDALLAS OBEDECEN al espíritu de la época ya que los Reyes recompensan con más justicia que en las anteriores.»

Sin duda por esa teoría (bien poco constitucional) vemos con asombro que muchas calles y plazas de ciudades importantes llevan el nombre de cualquier pelagatos, y vemos estatuas de menor cuantía en homenaje á ilustraciones de pacotilla y nos asombra ver en el Panteón de Marinos Ilustres los restos de personas que jamás pudieron sospechar que alcanzarían tan innmerecido como ridículo honor.

De suerte que, al lado del Marqués de la Victoria y del General Alava, de Gravina Churrucá y Galiano, vemos la de un oscuro médico que murió en Filipinas del cólera, ó bien las de nuestros sabios, queridos é inolvidables amigos y compañeros D. Francisco Xavier de Salas y don José Luis Díaz.

Estos, con su clarísimo entendimiento y su bien acreditada modestia, hubieran sido los primeros en oponerse á tal distinción, porque cuando el premio no guarda relación con la acción que se trata de premiar, el público prorrumpe en una risa inextinguible, como se rió cuando hicieron Príncipe de la Paz á Góty, al traer de Portugal un ramo de naranjas para S. M. la Reina doña María Luisa; como se rió á mandíbula batiendo con los condados y marquesados que prodigó Odonell á sus amigos políticos, después de la temporada de Marruecos, ó como cuando el socarrón de D. Francisco de P. Pavia regaló al distinguido Dr. Camisón, una gran cruz del Mérito Naval, por haber curado este al primero un chichón en su frente ministerial.

Conocemos, y conoce el Cuerpo, á un Jefe de Marina que solicitó la cruz laureada de San Fernando porque le picaron unos avispones; otro la pretendió por haber aguantado con su buque un ciclón, amarrado en cuatro, en manso y sosegado río, otro la pretendió por haber presenciado desde su buque, en Melilla, actos sobre los cuales (según opinan Sagasta y López Domínguez) más vale echar un denso velo...

—¿A cuantos Jefes y Oficiales de la Marina y del Ejército no se les acaban de conceder medallas de María Cristina y rojas del Mérito Naval y Militar por lo sucesos de Melilla?

¿No tienen la Gran Cruz del Mérito Naval roja el Capitán General D. Manuel Pavía y Teniente General D. José López Domínguez; así como la Gran Cruz del Mérito Militar roja la ostentan en sus pechos el actual Sr. Ministro de Marina y un Contralmirante de la escuela de reserva.

Ni los unos han hecho jamás campañas marítimas, ni los otros campañas terrestres, y tan descarada infracción á los Reglamentos hecha por los que están obligados á hacer que se cumpla ¿no indica claramente que tiene sobrada razón Guarro cuando afirma que esta es una época diferente á la en que se ahorró al gran Colón?

Desengáñate, Rafael querido, yo estoy con Guarro y con la mayor parte de los españoles; conviene á cada triquitraque crear una cruz ó una medallita *Væ soli*. Te lo digo en latín, no sólo para mayor claridad, sino para que no creas D. Pedro Guarro y tú, que no conozco como ustedes la lengua de Virgilio y de Cicerón.

Con el profundo cariño que al Cuerpo de Marina tienes, te apena ver como lo ponen en berlina, pero no olvides el luminoso dicho de Guarro.

Esta época no es aquella en que nuestro pariente Paula Butrón, alias EL COJO BUTRÓN, sentó plaza como soldado de caballería, llevando caballo propio, y recibió en Bailén un balazo en una pierna y un lanzazo en el pecho en Talavera, y cuando en 1812 obtuvo su retiro, había llegado á ser cabo segundo, con el *alias* que le duró toda la vida y la medalla de Talavera con la fecha de 9 de Julio de 1809; medalla que yo tengo en singular estimación, que uso en las ocasiones solemnes y originó la siguiente pregunta de cierta viudita joven y de buen ver:—Digame usted, Butrón, ¿qué era usted cuando se dió esa batalla?...

Mientras no uses ropa talar, uses corona y cantes misas,

No T. B. L. M. tu affino primo

EMILIO JOSÉ BUTRÓN.

Capitán de Navío de la Escala activa.

Santiago de Cuba, Agosto, 1894.

Como comen algunos fusionistas

A López Domínguez, Moret, Tamames, Romanones, Bermúdez Reina y Almodóvar del Río, se les puede llevar á comer á cualquier parte.

Estos seis prohombres de la situación liberal, forman en el grupo de los veintitrés fusionistas que saben manejar en público y en privado, la cuchara, el tenedor y el cuchillo.

Han viajado mucho, y además no han olvidado lo que en la mesa aprendieron de niños.

Refinados de paladar y puleros por temperamento, pueden servir de modelo á muchos de sus correligionarios de la clase de tragones y de zafios.

Man lo y Germán, Becerra y Gamazo respectivamente, tienen buen diente y no gustan de remilgos, ni de servilletas prendidas.

Castellanos y castizos en el comer, se tragan hasta la Biblia, si está en español.

Nada les hace daño. Ni el exceso del azafrán con que coloran de amarillo su sopa diaria, ni el tropel de ajos que constituye, la sazón obligada en todos los demás manjares.

Cuando comen fideos, el anterior Salvador de la Hacienda Española y el actual ministro ultramarino, se sirven del tenedor, como auxiliar de la cuchara, para impedir la deserción de ésta, del suculento vermes de pasta italiana.

Sorben el contenido de la cuchara con ruido y la relamen al concluir, según la tradición de nuestros abuelos, que seguían comiendo los demás platos con el referido utensilio.

Alberto Aguilera y Amós Salvador, son de poco comer y no pierden tiempo en la mesa.

Carecen de método gastronómico, y les da igual empezar la comida por el postre.

Oyeron decir de chicos que no se debía coger con la mano la comida, y á excepción de la sopa, todo lo comen con la punta del cuchillo, que no sueltan de la mano derecha, holgando siempre en su izquierda el tenedor, que no les sirve más que para ayudar á aquél á trinchar.

Castelar come como habla, y tanto como habla.

Es decir; mucho y bien.

La voracidad de su estómago corre parejas con la fecundidad de su palabra.

Pero la brillantez de ésta contrasta con la vulgaridad de los manjares que más prefiere el ilustre tribuno, matriculado hoy en las aulas fusionistas, con dispensa de asistir á clase.

El bacalao á la vizcaína, el arroz á la valenciana, los callos á la andaluza, la caldereta extremeña y las empanadas mallorquinas, son para Castelar después de un suculento puchero castellano, el mejor prólogo gastronómico para seguir comiendo, lengua estotada, ternera con patatas, frito de sesos y criadillas, arroz con leche, y ensalada de pepinos y tomates.

Come, como se dice generalmente, á dos carrillos, y parece por la prisa que se da, que no le bastan las manos armadas de tenedor y cuchillo.

Apenas servido el manjar en su plato, desaparece aquél como en las comedias de magia y repite y vuelve á desaparecer, sacando siempre ventaja en cantidad y en tiempo á los demás comensales.

132

LA NOVICIA

derosa dentro de mi casa. La recibiré; ordena á Heino que la deje entrar.

—Yo mismo le conduciré, señora. Heino, como todos los demás servidores, ha desaparecido; temiendo verse envueltos en la terrible acusación del oso de Lippa.

—¡Callad por piedad! ¡No evoqueis tan terrible recuerdo! Conducid á esa mujer; quizá viene á anunciarme una nueva desgracia.

Matías salió, y entretanto Berta procuraba darse cuenta del enlace de los sucesos; pero en vano: para conseguirlo hubiera necesitado encerrarse largo rato en su dolor, como el cónsul romano que al morir se envolvía majestuosamente en los pliegues de su toga.

Matías volvió en breve con la mujer desconocida, que exclamó al entrar:

—¡Bendito sea Dios que me ha permitido llegar á tiempo!

—¿Quién sois?

—Irene Colonna,—repuso dulcemente la recién llegada.

—¿Irene Colonna?—murmuró Berta.—¡La favorita del conde Othon! ¿Qué nueva desdicha venis á anunciarme? ¿Tanto he descendido que me veo obligada á escucharos? ¿Venis á gozaros en mi dolor, en mis lágrimas? ¡Matías, si aun puedo dar órdenes en esta casa, haced que inmediatamente salga de aquí esta mujer!

Matías se adelantó á la italiana, esta no se movió y repuso con voz dulce y triste:

—Noble Berta, no mandeis arrojarme de vuestra casa. Si yo fuese aun la dama favorita del conde Othon, mi presencia sería un insulto en esta casa; pero no es la orgullosa favorita de un príncipe la que viene á pedirnos una entrevista, sino una pobre fugitiva de Detmold la que os implora hospitalidad.

—¿Qué queréis decir?

—¿Vos no me habeis mirado?—murmuró dolorosamente la italiana.

Y echando atrás su capucha descubrió su rostro; surcando de manchas rojizas y cicatrices de recientes quemaduras, Berta retrocedió aterrada en vano hubiera querido

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

129

—Esta puerta es la del oratorio de la señora,—dijo Heino.—Nadie más que su esposo tenía derecho para abrirla.

—No importa, yo le abriré,—exclamó el conde; hay razones poderosas para ello.

Berta se estremeció; creyó que su corazón iba á saltar del pecho y si una de las mujeres no la hubiera sostenido hubiera caído á tierra sin remedio.

Othon recorrió aquel cerrojo mientras Berta sentía que sus sienas saltaban, que sudor frío bañaba su frente, que la respiración se cortaba en su pecho.

Por un momento creyó que Matías habría podido huir, romper los hierros de la ventana saltar á otro lado del foso.

El conde abrió la puerta, Berta levantó los ojos por un movimiento más fuerte que su voluntad.

Matías inmóvil, trémulo, indignado, con la daga desnuda en la mano, estaba en el dintel de la puerta y su generosa abnegación deshonraba, perdía á su señora. ¡Si Berta no cayó muerta en aquel momento, es porque era madre, y una madre encuentra siempre fuerzas para vivir para su hijo!

—Ese hombre es indigno amante de vuestra señora,—exclamó el conde en medio del silencio general.

Matías se adelantó con la daga levantada.

—No escuchéis al Oso de Lippa: todo todo lo he oído desde ese oratorio, y si el miserable no hubiera vengado á mi señor; pero aun es tiempo.

Quiso lanzarse sobre el conde, pero Heino, Franz y otros escuderos le detuvieron.

—Matías,—murmuró el anciano,—¿quién te ha permitido entrar en el oratorio de la castellana? ¿Has olvidado que has cometido un crimen que se castiga con la muerte?

El ballestero se estremeció.

—¡La evidencia te condena, Matías! no puedes decir nada para justificarte ¿Y cómo quieres que demostre fe á tus palabras al encontrarte en el oratorio de una mujer acusada?

La frente de Matías se cubrió de frío sudor.

—Ya veis,—repuso Othon,—que no os había engañado que Matías es cómplice de vuestra señora, que se amaban;

Pero eso sí; á Castelar le luce lo que come y está rollizo y hermoso.

Pasquín, cuando está de buen humor y tiene convidados á su mesa, declara que, á excepción de la sopa y del remanente de las salsas, que se deben beber ó sorber directamente, desde el plato á la boca, sin cuchara, y como si el plato fuera un vaso, todo lo demás, se come cogiéndolo con los dedos, y á lo sumo, ayudado con zoquetitos de pan.

Y el ministro de Marina, no es de los que predicen una cosa y después hacen lo contrario, sino que es maestro en el arte de comer con las manos.

En el fondo, y en muchos casos, no le falta razón al buen señor, pero no todo el monte es orégano, y si el pescado frito, frito al estilo de Cádiz, y las chuletas con rabo, y los curtos de ave asada se deben coger con los dedos, el salmón en salsa, las albondiguillas y las lentejas han menester otras herramientas.

Ahora bien, como Pasquín no entiende de salsas, y el hombre es sobrio y monótono en el comer, en su casa y fuera de ella come á diario por mañana y tarde sus trocitos de pescada y de pescadilla fritas, una chispitina de pan y un par de yemas de coco, que alegra después con dos ó tres cañas de Manzana, y ¡viva la mar salada!

Toda la elegancia que tiene Sagasta hablando en el Parlamento y la natural distinción y figura de sus modales las pierde comiendo.

Aprendió las primeras letras de la mesa, en Logroño, en donde, con pimientos y chorizo está uno despachado para andar el camino y tararear el himno de Riego, y completó su educación gastronómica en Zamora, educación que le valió la asistencia á todos los banquetes progresistas, en donde las aceitunas pinchadas con tenedor ó cuchillo, pasan de mano en mano, en prueba de mutua fineza.

Sagasta no sabe nunca lo que come, ni aun cuando lo está comiendo.

Lo mismo le da carne que pescado y sírvanle lo que le sirvan, apenas prueba los manjares.

Sentado á la mesa, con los codos sobre ella y pisando la servilleta con el izquierdo, pica, de aquello que le ponen delante, con el cuchillo si está más á mano que el tenedor, y hasta con la cuchara en ausencia de éstos.

De cuando en cuando algún remonjoncito de pan, en la misma fuente y aceitunita va y viene, hacen que el presidente del Consejo, que tantos platos ha roto en su vida, no ensucie uno sólo, algunas veces, durante la comida.

En el centro de la mesa de familia de Sagasta no faltan nunca, las pasas y las almendras tostadas y los orejones de Torrecilla de Cameros, y como dice el jefe de los fusionistas, estos postrecillos, ayudan á que pase lo demás, y bien dijo, aquel que dijo: «entre col y col lechuga».

D. Práxedes come sólo por lo general. Es decir, á su mesa no sienta nadie, pero en cambio en torno suyo, se cuentan por docenas, los lateros más lateros de su comunión política que á diario, no le dejan mascar, ni deglutir y lo que es peor ni digerir en calma.

Nota final. Se puede afirmar, que de cien caballeros que comen el pescado con cuchillo, setenta y cinco por ciento son, ó han sido fusionistas, ó les falta poco para serlo.

El uso immoderado del cuchillo en la mesa, que conduce hasta el abuso, retrata de cuerpo entero al comensal y en algunos casos hace pensar en la nostalgia de la navaja.

Decía Brillat-Savarin: *dime lo que comes y te diré quien eres, yo diré por mi cuenta: dime co-*

mo comes, lo que comes, y te diré quien has sido.

ANGEL MURO.

GALICIA MILITAR

Han sido destinados á los cuerpos y situaciones que se expresan, los siguientes jefes y oficiales de la escala activa del arma de infantería:

Tenientes coroneles: D. Ramón del Puerto Altuna y D. Guillermo Reguera Alvarez, de la zona de Lugo número 8, á la de Cuenca y al regimiento reserva de Lugo, respectivamente.

Comandantes: D. Celedonio Baltanás Espeso, de reemplazo en la séptima región, á la zona de Valladolid número 36, agregado D. Manuel Palacios Vázquez, del regimiento reserva de Pontevedra número 93, á la zona de Madrid número 58, agregado; don Juan Molina Pérez, del regimiento reserva de Monforte núm. 110, á la zona de la Coruña núm. 32 agregado.

Capitanes: D. Victoriano Gomez Perez, del regimiento de Luzón núm. 54, al de Covadonga número 40; D. José Pulleiro Moredó, del regimiento reserva de Pontevedra número 93, al de Zamora número 8; D. José Dacal Mendez, del regimiento reserva de Gijón número 99, al de Luzón número 54; D. Antonio Mercado Ramos, de reemplazo en la séptima región, á la zona de La Coruña número 32; y D. Miguel Castellanos Naranjo, ascendido, de reemplazo en la séptima región, al regimiento reserva de Oviedo número 63.

Primeros tenientes: D. José Fernandez Mendez, del regimiento de Luzón número 54, al de Murcia número 37; D. Francisco Alonso Villagómez Nuñez, de reemplazo en la quinta región, por haber cesado como alumno en la Academia de Ingenieros, al regimiento de Gerona núm. 22; D. Justo Serna Guadilla, de reemplazo en la séptima región, al regimiento de Cantabria número 39; Luis Hernandez Martinez, de reemplazo en la séptima región, al regimiento de Luchana núm. 28; y D. Manuel Alvarez García, del batallón Cazadores de la Habana número 18, al regimiento del Príncipe, número 3, y el segundo teniente D. Rafael Alonso Villagómez Nuñez, de reemplazo en la quinta región, por haber cesado como alumno en la Academia de Ingenieros, al regimiento de Gerona, número 22.

De la escala de reserva de la misma arma han sido trasladados los segundos tenientes D. Fernando Baeza Sarabia, del regimiento reserva de Pontevedra á la misma Zona, y D. Antonio Montero Gonzalez, del regimiento de reserva de Oriente al de Compostela.

También ha sido trasladado de la Zona de Madrid á la subinspección del séptimo cuerpo de ejército, al comandante de Estado mayor de plazas, D. Amaro Muñoz Ceñit »

MONUMENTO

A DOÑA CONCEPCION ARENAL

El boceto en yeso del mausoleo que en el cementerio de Baldíos de Pereyrol habrá de ser dedicado á la inmortal escritora Doña Concepción Arenal, es una reproducción exacta del proyecto que se había estudiado, y que consta de una base escalinata, en cuadro, de 10 metros de lado, en el centro de la cual se alza un obelisco airoso, de 10 metros y pico de altura sobre la de dos metros próximamente de la escalinata.

En los cuatro ángulos de la plataforma en que empieza el obelisco, alzanse cuatro elegantes jarrones, y en el fuste de aquel se ven cuatro grandes carteles que llevarán inscripciones con los títulos de las obras de la inolvidable pensadora.

Al pié del lado derecho del obelisco hay una bajada á la cripta, donde se colocará la sepultura.

A juzgar por el boceto, —dicen de Madrid— puede desde luego asegurarse que el mausoleo será una verdadera obra de arte, en la cual nada quedará que desear, ni aun á los más exigentes.

EL FERROL SIN CARNE

Volvemos á las andadas. Los tablajeros vuelven á sus exigencias y ni ayer ni hoy se ha sacrificado res alguna en el Matadero, por no hallarse conforme con el acuerdo tomado por el Ayuntamiento obligándoles á matar vacas de 65 kilos, bajo pena de multa de 25 pesetas y pérdida de la res.

En el Mercado no se vende más carne que la que sobró de ayer y los tablajeros parece pretenden iniciar una campaña de resistencia pues esta mañana promovieron un alboroto queriendo impedir la entrada de un carro con carne procedente de Caranza.

La intervención del cabo de la Guardia Municipal Viñas, y de los guardias Blanco y Patiño puso fin al conflicto y la carne se vendió en un decir Jesús.

Creemos que en la Alcaldía hay ánimo de no doblegarse á los tablajeros y ayer se dictó el siguiente bando.

«Alcaldía del Ferrol.—Habiéndose negado á sacrificar res alguna en el día de hoy los tablajeros que surten de carne este mercado para el consumo público, entretanto no provee el Excelentísimo Ayuntamiento el abastecimiento de carnes en forma que satisfaga cumplidamente las necesidades de la población y respecto de la calidad bien cuanto al abaratamiento de los precios á que actualmente se expone; he venido en suspender la prohibición de introducir carnes muertas en la ciudad, facultando, por el contrario á los tablajeros establecidos en los pueblos limítrofes para expender en la plaza mercado dicho artículo.

El Ferrol 1.º de Octubre de 1894.—El Alcalde, De Cal y de Vicente.»

Como primera determinación nos parece muy bien la medida de la Alcaldía; pero si la situación de los tablajeros se prolongará, preciso será adoptar otras medidas más eficaces.

En nuestro concepto el Ayuntamiento ha hecho cuanto buensamente podía hacerse en favor de esos industriales, y la medida de autorizar la matanza de vacas ya nos parece, cuando menos, condescendencia suficientes; y, si además se pretende matar vacas viejas y tísicas de peso de 40

ó 50 kilos, no hallamos manera decorosa ni conveniente á la salud pública de transigir.

Veremos como se van desahollando las cosas y esperamos que los señores concejales no se dejarán influir por quienes puedan prescindir de los intereses del pueblo para favorecer los que son contrarios.

CUANDO ELLA PASA

La alondra dijo un día:
—He oído una alondra.
Y la nube rosada que acertaba á pasar por allí, dijo:

—Es tu canto el que has oído.

—No—dijo el ave;—no es mi canto.

La violeta dijo:

—Ha llegado hasta mí el perfume de una violeta.

Y el tupido césped en que se mezclaban diminutas tresas, dijo:

—Es tu perfume el que has aspirado.

—No—dijo la flor;—no es mi perfume.

La púrpura dijo:

—He visto el color encendido de la púrpura.

Y el armiño del manto cardenalicio que arrastra por las gradas de la iglesia dijo:

—Es tu color lo que has visto.

—No—dijo la púrpura;—no es mi color.

Entonces la alondra, la violeta y la púrpura, exclamaron:

—¡Es bien extraño y no se explica que haya canto de alondra que no es de alondra, perfume de violeta que no es de violeta, y color de púrpura que no es de un manto de púrpura!

—Pero yo que les estaba oyendo.

—¿De qué os asombráis?—dijo:—Bajo la rosada nube y entre el césped mezclado de fresas y por las gradas de la iglesia, Magdalena ha pasado con su voz musical, su embriagador perfume y sus rojos labios.

CATULLE MENDES.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Se le expidió salvo conducto para que haga uso de cuatro meses de licencia por enfermo en esta ciudad y Vigo al tercer condestable Luis Galup.

—Fué pasaportado para que se traslade á Bilbao, con objeto de embarcar en el crucero *Oquendo*, á donde ha sido destinado por real orden de 27 del mes último, el teniente de navío de primera clase D. Alvaro Blanco y Rodriguez de la Flor.

—Se encargó de la comandancia de marina de esta provincia D. Federico Piat cesando el que la desempeñaba interinamente D. Manuel Quevedo que volvió á encargarse del destino de jefe del detall de la ayudantía mayor.

—Pasó asignado al archivo de la intendencia de marina del departamento el primer escribiente D. Manuel Cagigas.

—Cesó en dicha dependencia y pasó á prestar sus servicios á la J-fatura de E. M. el primer escribiente D. José Fontela.

—Solicitó cuatro meses de licencia por enfermo el obrero torpedista Jose Tudalí.

—Idem que se le ponga en posesión del em-

que la muerte de Conrado ha sido el fruto de ese amor, y que vuestra piadosa señora engaña al mundo haciendo peregrinaciones á las ermitas y esconde en el asilo sagrado de su oratorio al hombre á quien ama.

Berta no tuvo valor para más, y cayó desvanecida en brazos de algunas mujeres.

—¡A las armas, á las armas!—gritó Matías fuera de sí.

—Compañeros ¡muera el asesino!

—Vasallos de Herminsberg, desarmad á ese hombre á quien acuso, así como á la dueña de este castillo, de sacrilegio, de adulterio y envenenamiento, denunciándolos al tribunal de la Santa Vehmé de Detmold, jueces de Dios, tribunal único y secreto que tiene derecho para disponer de la vida y del honor.

Estas palabras arrancañon un grito de espanto á todos los asistentes; y la mayor parte de ellos huyeron aterrados.

—¡Denunciados al tribunal secreto!—murmuró Matías dejando caer la daga.

—Y ahora,—añadió Othon, avanzando con arrogancia hacia Heino;—creo que no me negarás el derecho de salir, guardián de la poterna. Ya sabes la ley del país: todo conde soberano ó juez, tiene el derecho de ir y venir con seguridad á pie ó á caballo, con armas ó sin ellas, cuando se trate de los negocios del tribunal de la Santa Vehmé, vuelvo á Detmold para citar á los dos culpables ante el tribunal vengador y hacerlos inscribir en el libro de la sangre.

Heino bajó la cabeza sin responder, y condujo al conde hasta las mismas puertas del castillo, sin atreverse á detener el paso al terrible agente de la justicia secreta.

Berta y Matías quedaron solos junto al cuerpo de Conrado.

XVII

La Santa Vehmé

Cuando Berta salió de su cruel abatimiento encontróse tendida en su lecho y su cabeza tan aturdida por los sucesos pasados que apenas podía conciliar sus ideas.

El cadáver de Conrado no estaba ya delante de sus ojos y aterrada del silencio profundo que reinaba, llamó y un hombre se presentó en el dintel de la puerta.

—¡Era Matías!

Al verle, acudió á la memoria de Berta todo lo pasado y cubriéndose el rostro con ambas manos, murmuró:

—¡Dios mío! ¡Dios mío! Y yo que había esperado morir!... ¿Por qué me dejais resistir á semejante prueba?

—Señora,—murmuró Matías,—estaba harto inquieto al ver que no volvíais de vuestro letargo; pero Dios, que ha escuchado mis súplicas, os dará valor para resistir á los males que aun nos amenazan.

—Yo no tengo nada que temer, Matías; ¿qué más puede sucederme?

—¡Oh señora! luchamos con un enemigo harto ingenioso para el mal; pero ahora que recuerdo, se ha presentado en el castillo hace cosa de una hora una mujer pidiendo hablaros con insistencia. ¿Quereis recibirla?

—Quizá será alguna sierva fugitiva que aun me cree por

pleo de primer practicante que disfrutaba antes de plantearse el vigente reglamento del cuerpo el segundo practicante excedente D. Marcelino Armendariz.

Cesaron de prestar servicio en el Arsenal y se incorporaron al segundo regimiento de Infantería de Marina los tenientes D. Satorio Carrascal, D. José Elicechea Gundin y D. Manuel Vis darte.

Se interesó del jefe del ramo de artillería se remita a la Jefatura de E. M. la propuesta de embarco para la corbeta *Nautilus* del velero José M.° Sixto.

Cesó en el segundo negociado de la Jefatura de E. M. el teniente de navío de primera clase D. Dimas Regalado y se encargó de la segunda comandancia del crucero *Vizcaya*.

Se encargó del antedicho negociado el teniente de navío de primera D. Eloy de la Brena y Trevilla.

Hizo entrega de la segunda comandancia del crucero *Vizcaya* el teniente de navío de primera D. Alvaro Blanco.

Se encargó de la segunda comandancia del crucero *Alfonso XIII* el teniente de navío de primera D. Angel Carlier.

Se presentó en esta capital y pasó a las órdenes del Excmo. Sr. Comandante general del Arsenal el alférez de navío D. Alfredo Pardo y Pardo.

Se le expidió salvo conducto para que haga uso de licencia en Lugo el teniente cura D. Ramón Lis.

Idem id. para id. en Lugo y Valladolid el médico mayor D. Andrés Medina.

Idem pasaporte para que se traslade a Madrid el teniente de navío de primera D. Rafael Carlier.

NOTICIAS

Ha sido autorizado el comandante de Marina de Villagarcía para alquilar una casa a fin de instalar en ella sus oficinas.

En Vigo se va a construir de nueva planta un edificio destinado a aduana.

Se calcula el coste en 40 ó 50.000 duros.

Se emplazará en los terrenos del malecón señalados en el plano de obras complementarias para depósito descubierto, prolongando éste hasta ocupar una extensión igual a la del tinglado cubierto, ó sean 1.798 metros.

Las oficinas de Sanidad, Carabineros, Capitanía del puerto y Obras del puerto quedarán en medio, convenientemente separadas de uno y otro edificio.

El ingeniero señor García Arrenal se encargará de hacer un estudio del proyecto para remitir a la superioridad.

Para las carreras de velocípedos que se han de celebrar en Lugo bordaron cintas sesenta señoritas de aquella capital.

Ha sido nombrado presidente del Jurado el coronel de Luzón señor Rubio.

Se recibieron en la Capitanía general las cédulas de cruz del Mérito Militar, a favor del capitán de navío D. Eduardo Triguero, capitán de fragata D. Pío Porcell, guardias marinas D. José Cabanillas y D. Emilio Pobil, y de la cruz de San Hermenegildo para el teniente de Infantería de Marina D. Vicente Vilar.

Ha regresado a Madrid de los baños de Alhama de Aragón, nuestro respetable amigo el excelentísimo señor Marqués del Pazo de la Merced.

En la Capitanía general se recibió el nombramiento de ayudante de la Comandancia de Marina de la Coruña expedido a favor del teniente de navío don Francisco Carreras.

Salió de Vigo para Barcelona el ayudante de Marina de este último puerto don Javier Quiroga.

Es un hecho en Santiago la instalación de una Sociedad Cooperativa.

Se ha solicitado del ingeniero inspector de las obras de la cúpula de San Francisco 56 lingotes de hierro fundido con objeto de verificar las pruebas de resistencia de la armadura metálica.

Uno de estos días es esperado en este puerto procedente de Liverpool el vapor *Solis* con carga general.

Ha sido aprobado por la Junta administrativa del Arsenal un presupuesto de 686 pesetas por materiales y 40 idem por jornales para las pruebas de instalación de la artillería del cañonero torpedero *Marqués de Molins*.

Ayer noche reunió en el despacho del Alcalde la Junta de la Fundación Amboage, sin que tomara acuerdo alguno por falta de número.

Hoy fondeó en nuestro puerto el vapor *Bayonés* procedente de Bayona con carga general.

Hoy se reunirá en el salón bajo del ayuntamiento la comisión formada de la maestranza del Arsenal para tratar de la suscripción para las fiestas que anualmente piensa celebrar en memoria del benéfico Marqués.

De los treinta y seis jurados que debían haberse presentado ayer en la Audiencia de la Coruña para la vista de la causa por incendio del *Hotel de Francia*, solo asistieron cuatro, a causa de hallarse enfermos los demás.

Por este motivo se suspendió dicha vista, la

cual se celebrará en el Ferrol en el próximo cuatrimestre.

Se ha nombrado una comisión compuesta del alférez de navío D. Manuel Pavía y contador de fragata don Jesús Gago para adquirir varios efectos con destino a la *Nautilus*.

Ha sido nombrado regidor del matadero durante este mes D. Fernando Restrebadá, y del Mercado Central D. Pablo Costea.

Se están formulando por los jefes respectivos del Arsenal las propuestas de aumento de jornales de la maestranza correspondientes al primer trimestre de 1894-95.

Fué socorrida por la Alcaldía para trasladarse a Santiago la pobre Juana Rivas.

A las nueve y media se celebró anoche en el enlace de la bellísima señorita María Antón con el teniente de artillería don Julio Pardo de Osorio. Bendijo la unión el cura del departamento don Ramón Liz y fueron padrinos la madre del novio doña Carmen Perez Lopez y el padre de la novia don Gabriel Antón.

La ceremonia se celebró en casa de éste, la cual había sido profusamente adornada con flores, y ante un sencillo y elegante altar en el que se veía una preciosa imagen de la Purísima Concepción.

La novia vestía riquísimo traje blanco prendido con flores de azahar.

Difícil es retener en la memoria el nombre de los ochenta invitados que asistieron a la ceremonia nupcial; diremos sin embargo que se hallaban las familias de D. Emilio, D. Antonio y don Gabriel Antón; de D. Nicasio Perez y D. José Morgado y los hermanos del novio D. Luis y don José.

Se sirvió un espléndido lunch, y a las doce un té, retirándose poco después todos los convidados quienes—así como nosotros—felicitaban a los desposados deseándoles una inextinguible luna de miel.

Se aprobó por la Junta administrativa un presupuesto de 572 pesetas por materiales y 896 por jornales para la instalación en la *Nautilus* de dos calderas con todos sus accesorios de dos botes sistema Sillazar.

Con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia de fieles se celebra en San Julián la novena de Nuestra Señora del Rosario, hallándose la capilla de dicha imagen adornada con sumo gusto y esmero.

El próximo domingo se celebrará en Maniños la fiesta de San Roque que promete estar muy lucida puesto que el propietario de la fábrica de curtidos, D. Andres Carballo, no escasea medio alguno con el fin de que revista el mayor esplendor.

Le ha sido adjudicada a D. Marcelino Galan por los precios tipos un concurso de varios efectos importantes 11208 pesetas.

Se ha dispuesto sean reconocidas las puertas y herrajes de los almacenes de la Escollera donde existe el depósito de carbones por hallarse en mal estado.

VINO DE BUGAUD Tonic - Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. - PRINCIPALES FARMACIAS

POR TELEGRAFO

Reformas de la enseñanza

Madrid 2, 2 m. —El Consejo de Ministros ha acordado que el decreto sobre reformas en la enseñanza no tengan efecto retroactivo.

Indultos

Madrid 2, 2'10 m. —Se acordó conceder el indulto a dos sentenciados a la pena capital de Cuenca y Taca.

Inundaciones

Madrid 2, 2'20 m. —Entre Caracas y Valencia han descargado horribles tormentas que han originado grandes inundaciones. Es grande el número de víctimas.

Vega de Armijo

Madrid 2, 2'30 m. —Marchó a Bobadilla el señor marqués de la Vega de Armijo.

Socorros

Madrid 2, 2'40 m. —Se ha aprobado un crédito de 50.000 pesos para socorrer a las víctimas de las inundaciones de Sagua la Grande.

Denuncias

Madrid 2, 2'50 m. —El fiscal de imprenta ha denunciado al juez correspondiente dos números de «La Correspondencia Militar» por ataques injuriosos a los generales Dabán y López Dominguez.

Churruga

Madrid 2, 3 m. —Se ha dispuesto continuar al frente de los Astilleros del Nervión el capitán de navío de primera D. Alejandro Churruga.

Bolsin

4 por 100 interior 72'10.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Generos recibidos

Variación de precios

Mantequilla Danesa lata de 1/2 libra 1'50.—Vino Madeira do Porto botella 2'50.—Bacalao de E-cocia superior kg. 1'00.—Jamón del Norte 3'25 kg.—Alcohol 2'00 litro.—Pasta de manzana, caja 1'70.—Valdepeñas, botella, 0'35.—Azúcar cortavillo, 1'35 kg.—Mantequilla de Asturias, 3'15 kg.—PP. Benedictin's, botella 0'50; id. id. media 1', 5'20.—Curaçao legitimo, caneco 8'15.—Chorizos de Badajoz, 4'10 kg.—Morcilla de id., 2'40.—Jamón de Monforte 2'90 kilogramo.

Piso año

Generos recibidos

Paraguas para señora y caballero.—Camisetas algodón, lana y felpa para niños.—Id., idem para caballero.—Medias negras para señora desde 0'40 a 2'65.—Idem color para id. de 0'3 a 2'00.—Surtido en tiras y entredoses bordados.—Frascos de goma para escritorio.—Escritorios novedad.—Corta plumas de 0'60 a 3'75.—Plumeros a 0'85, 1'00 y 1'10.—Tintura sin igual para devolver al pelo y barba su color primitivo.—Se ha recibido una partida de jabones Príncipe del Congo que por su importancia y bonificación por esta causa obtenida se venden los de 0'25, 1'00, 1'50 y 2'50 a 0'15, 0'85, 1'25 y 2'00 respectivamente.—Uoquillas de seda.

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros a fin de que den el mejor resultado y duración a nuestros consumidores y a todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar a nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fe, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos a nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente a ropa blanca. Se hacen trajes a la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

VENTA

Notaria del Licenciado Lopez Pardo.

Se admiten proposiciones para la de los altos de la casa número 7 de la calle de San Francisco contigua a la Orden Tercera. 3.

DIBUJO Y COLORIDO

VEGA

Reanuda las clases el 1.º de Octubre. 5.

PREPARACION

PARA MAESTRAS Y OPOSICION A ESCUELAS Por enseñanza libre: Certificación del Instituto, en Geografía, Historias y Gramática.

G. TUERO

8-6.

VENTA Y COMPRA permanentes de casas solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos. Informarán de doce a una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, pral.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas; negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cañón Grande, 26, Coruña

EL PARAISO

91.—REAL.—91

—0—

Llegó el maestro cortador camisero que anunció a mi distinguida clientela.

Se hacen camisas a la medida para todas las edades.

Se recibió la tercera y última remesa de cortes de traje desde diez pesetas.

APROVECHARSE EN

EL PARAISO, REAL, 91

Se necesita un mayordomo cocinero para el comandante y oficiales del cañonero-torpedero *Marqués de Molins*. En dicho buque se admiten proposiciones. 2.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

Gran surtido de libros y objetos de escuela. Pizarras artificiales para niños, a 25 céntimos una.

Estuches de Geometría, a 3 y 5 pesetas uno. Lápices de A. W. Faber, a 20 céntimos uno. Lápices y barritas de goma, a 60 y 25 céntimos una.

Lápices Conté, a 20 céntimos uno. Papel marquilla, a 20 céntimos pliego. Difuminos de papel y de badana. Barras Conté, papel de barba y tiza de colores.

Cajitas para llevar lápices y demás objetos de dibujo, a 25 y 50 céntimos una.

VENTA

Los albaceas testamentarios del Excelentísimo Sr. D. Demetrio de Castro Montenegro y Santiso, cumpliendo la voluntad de éste, venden en subasta pública las fincas dejadas con este objeto y cuyas subastas habrán de celebrarse el domingo 14 de Octubre de 1894, a las once de la mañana, ante el Notario de la ciudad de Ferrol, Licenciado D. Gumersindo López Pardo, en su estudio, Real 129 principal, en cuanto a las fincas del Ferrol; y en el estudio del Licenciado D. Manuel Devesa Gago, de la Coruña, calle de San Andrés, a la misma hora del domingo 21 de Octubre, la de las fincas sitas en la Coruña.

Las fincas que se subastan en uno y otro punto son las siguientes:

Ciudad de Ferrol

1.ª Una casa núm. 198 moderno de la calle de Magdalena, que consta de bajo con patio, dos pisos altos y desván.

2.ª Otra casa núm. 53 moderno de la calle de Dolores, que consta de planta baja con patio, dos pisos altos y desván.

Ciudad de la Coruña

3.ª Otra casa señalada con el núm. 112 moderno de la calle de San Andrés, que se compone de planta baja, dos pisos altos y desván aboardillado.

4.ª Otra casa número 130 moderno de la referida calle de San Andrés, que consta de planta baja, tres pisos altos y desván aboardillado.

5.ª Y otra casa núm. 4 moderno de la calle del Tren, que se compone de planta baja con patio, dos pisos altos y desván.

Para tomar parte en la subasta habrá de depositarse en el acto del remate el 2 por 100 de los tipos mínimos fijados para la venta, en poder de los mencionados Notarios, quienes enterarán de los títulos de propiedad, precios y condiciones de la venta.

Alt. 7-1

VENTA

Por ausentarse su dueño se vende la casa de cuatro cuerpos y desván, número 78 de la calle del Sol y 36 accesorio de la de Canido, con patio en el que existe un pozo de agua potable y huerta.

En el segundo piso de dicha casa informarán, 8-1.

PIANOS "CARL ECKE,"

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE

SATURNINO MONTAUBO

REAL, 117.—FERROL

Estos Pianos cuya sólida reputación está garantizada por los primeros pianistas del mundo, reúnen en absoluto todos los adelantos de la moderna industria y sirven para todos los climas.

En Ferrol hay muchos pianos vendidos de esta casa cuyos compradores informarán de sus inmejorables resultados.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

CAMBIOS Y ALQUILERES

Música económica en todas las ediciones.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cadiz, el vapor CATALUÑA haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
 RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costa-firme y Pacífico.
 Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogoy Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor I. DE PANAY saldrá el 14 de Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.
 Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor C. DE CADIZ.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz. El 30 saldrá de Cádiz el vapor LARAGHE.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, Casa-blanca Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

LÍNEAS DE VAPORES de Ibarra y C. de Sevilla, antes Vasco-Andaluzas

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:
 Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
 Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.
 Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos. Muevan do los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
 Consiguientemente en el Ferrol, D. Demetrio Pla, Real núm. 156.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
 Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
 Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
 La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
 Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LOS NIÑOS ENGRUESAN y se desarrollan tomando la célebre **EMULSION DE SCOTT**

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES. NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

Más fácil de tomar y más efectiva que el simple aceite.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.
 Parches Porosos "Especial", para reuma y dolores.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO
 REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE **DEL DR. PADRÓ**

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO
 Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos. Ferrol, Hijos de Santos Galán.

Dr. KLEIN
 AUTOR de las pastillas NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TÍISIS, etc., etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN
 Ventas sobre los otros preparados de cal.—1.º Ser completamente asimilables (digeribles).—2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlos los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales.—3.º Estar dosificadas con exactitud.—4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico.

ASMA CATARRO, SUFFOCACIÓN
LICOR ANTISMAÁTICO del Dr. KLEIN y **GOTAS CALMANTES** del Dr. KLEIN
 El LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque por intus que sea.

TOS PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN
 Eficaz remedio para combatir y curar toda clase de TOS por resaca y crónica que sea. No contienen morfina.
 Punto de venta Srea. Hijos de Santos Galán, Sinfoniano Lopez 156 y 161.—Autor, Dr. Klein, Macadillors, 82, bajo, Barcelona.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propias del bello sexo.
 Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.

PÍLDORAS del Dr. AYER
 Son la mejor Medicina Casera CURAN EL

Dolor de Cabeza, Estreñimiento, Dispepsia, Afecciones del Hígado.
 Fáciles de Tomar, Puramente Vegetales.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo assimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.
 Primer Premio de la Exposición Universal de Chicago de 1893
 Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES
 FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con armadura completa de hierro, barra armónica y máquina superior.
 Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.
 Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK
 Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.
 Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España.
 VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
 CAMBIOS Y ALQUILERES
 AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145
 Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.
 Musica de todas ediciones y á precios muy económicos
 NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes.

CHOCOLATES Y CAFÉS
COMPANIA COLONIAL.
TAPIOCA, TES
 TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20
 Sucursal.—Montera, 8.
 MADRID

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI
 El número de pianos, fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH
 Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y emblesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.
 Pianos franceses de Erard y Pleyel.
 Pianos españoles de Chassaigne y Anger.
 Pianos verticales desde 950 pesetas.
 Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA
 (CASA FUNDADA EL AÑO 1854)
 Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

MATIAS LOPEZ
 MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS
 PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramar de España.
 Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.